

CONSEJO DE MINISTROS

Aprobación de un proyecto de ayuda a los particulares para la repoblación forestal en gran escala

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se aprueba la ejecución de un plan de prospección para el aprovechamiento de la energía eólica.

Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre la situación internacional. Ordenes de adjudicación en concurso de los bienes extranjeros expropiados por causa de seguridad nacional de las empresas Gunter Wagner, Productos Peliken, Nord-Deutsche, Nordstera y Productos Químicos Farmacéuticos Salia.

Justicia.—Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de marqués de Grañina, a favor de don Gonzalo Javier Fernández de Córdoba y Topete; marqués de Laurenciá, a favor de don Inigo Barcáiztegui y Ubagón; marqués de Legarda, a favor de don Francisco Fernández de Navarrete y Rade; marqués de Moctezuma, a favor de doña María Luisa Girón y Canthal, y conde de Vena duto, a favor de doña María de los Dolores Ramonart y de Gabriel.

Decretos de personal. Expedientes de obras, indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Expediente de trámite.

Marina.—Acuerdo por el que se aprueban varios proyectos de obras.

Hacienda.—Informe sobre asuntos del departamento.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se da nueva redacción al artículo 10 del reglamento de Procedimiento Administrativo del departamento.

Informe sobre asunto del departamento.

Expedientes de obras y de personal.

Obras Públicas.—Decreto por el que se aplican a las obras de explanación y fábrica para doble vía de Miranda a Albasus, de la línea de Madrid a Hendaya, las ventajas que para su desarrollo dispone el decreto de 23 de Julio de 1943.

Decreto por el que se autoriza celebrar la subasta de obras del nuevo proyecto de abastecimiento de aguas potables de Requena (Valencia).

Expedientes de personal y de revisión de precios.

(Continúa en 3.ª página)

Una suscripción

MADRID.—Comenzando la suscripción pro monumento a la Infanta Isabel, que ha sobrepasado ya las 900 000 pesetas, «Signo» dice que, conocido el cariño que la Infanta sentía por las clases populares, cree que el monumento a ella debería ajustarse a las siguientes características: 820 ventanas, 150 cuartos de baño, 150 cocinas, 300 dormitorios, 150 comedores, tres ascensores, un administrador y un portero.

Don Rafael González Fernández-Simeoni
Don Ramón Hernández García
Don Mauricio Mata González

He aquí los candidatos para las elecciones en Avila el día 25

Mejora la situación en las regiones inundadas de Italia y Francia

El buen tiempo y el descenso del nivel de los ríos facilitan los trabajos de reparación y auxilio

AVIÑON (Francia).—Un radiante sol y un viento seco del Sur han traído un respiro a las zonas afectadas por las inundaciones en el centro y sur de Francia, después de tres semanas de lluvias incascentes.

Aumentan las esperanzas en Aviñón, donde el Ródano ha comenzado a bajar, después de tener un nivel superior en siete metros al normal. La crecida ha sido la mayor desde 1935. Charles Brunne, ministro del Interior, y Antoine Pinay, de Obras Públicas, han llegado anoche a la región para recoger las zonas devastadas y tomar las medidas necesarias.

Tropas y equipos de obreros de salvamento han reparado en parte los daños en Boleza, donde fueron destruidas muchas casas y fué arrastrado parte del terrapén ferroviario de la línea París-Ma-

sella. Ayer ha pasado ya al primer tren. Los tributarios del Ródano también descienden de nivel poco a poco. Se cree que la situación mejorará rápidamente, si continúa el tiempo soleado.—EFE.

También se despeja el cielo en Italia, donde quedaron sin hogar 200.000 personas.

MILAN.—Las nubes han empezado a alejarse por el Este y el Norte, al influjo de un intenso viento procedente del desierto africano.

La situación en la zona inundada es mejor después de ser abiertas, mediante voladuras, una media docena de aberturas de descarga en los diques del Ceresolo. Unas 200.000 personas se encuentran sin hogar, y continúa el salvamento de personas ahogadas, de ganado y bienes. Los muertos se calculan en unos 110 pero la cifra no es aún exacta.—EFE.

El tiempo en España

PORTE METEOROLÓGICO NACIONAL

En Galicia y Cantabria el cielo ha estado cubierto y se ha producido lluvias poco intensas.

Tiempo probable.—Nieblas con algún chubasco en la vertiente cantábrica. Buen tiempo, con nieblas en el resto. Vientos flojos de componente Norte en el resto.

ELECTORES

WASHINGTON confirma oficialmente la matanza de prisioneros norteamericanos

«Ocho mil soldados han sido asesinados por los rojos chinos», comunica Ridgway a la O. N. U.

WASHINGTON.—El departamento de Defensa ha declarado oficialmente anoche que el general Ridgway, comandante supremo de las fuerzas aliadas en Corea, ha informado a las Naciones Unidas que 8.000 prisioneros de guerra norteamericanos han sido asesinados por los comunistas chinos y morthcoreanos.—EFE.

Los pueblos, las ciudades serán lo que sean sus Municipios, ni más ni menos. Y éstos lo que quieran los votantes de mañana día 25.

¿Le ha tocado a usted la Lotería?

Los trece premios mayores, del sorteo de hoy

MADRID, 24.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado esta mañana, han correspondido los trece premios mayores, a los números siguientes:

- Primero: 10 004, premiado con 200.000 pesetas para duración, Málaga, La Coruña, Palma de Mallorca, Madrid y otras ciudades.
- Segundo: 31.585, premiado con 100.000 pesetas, que ha correspondido a Barcelona, Granada, Aranjuez, Bilbao, Sevilla, Oviedo, Madrid y Alcaza.
- Tercero: 54.933, premiado con 50.000 pesetas, para Barcelona.
- Y, premiados con 3.000 pesetas, los números siguientes: 31.018, 12.886, 50.549, 48.724, 23.682, 40.347, 51.186, 41.650, 44.379 y 27.576.—(Cifra).

Pío XII recibe al general Bradley

CASTELGANDOLFO, 23.—El Padre Santo recibió en audiencia que duró diez minutos, al presidente de la Junta de Estados Mayores de los Estados Unidos, general Omar Bradley, quien se halla en Roma para asistir al Consejo de la Nato.—EFE.

En todas las mesas electorales hay boletines creditivos de haber emitido el voto. Con tribayentes, funcionarios, beneficiarios de clases pasivas, mutualistas, empresarios, productores, electores en general: Exigid en la mesa electoral el boletín creditivo de haber votado.

Avance de la encuesta sobre reforma del Bachillerato

MADRID.—El Instituto de la Opinión Pública ha realizado una encuesta sobre la reforma del Bachillerato entre profesionales de la Enseñanza, padres de alumnos y estudiantes universitarios.

Según el 87 por 100 de los opinantes, el principal defecto del sistema vigente es el exceso de asignaturas. Numerosas personas opinan que sobre el griego y que debe limitarse el estudio del latín.

El 67 por 10 de votos afirmativos coincide en proponer la supresión del séptimo año, que sería dedicado a la preparación vocacional con miras al ingreso en la Universidad.

El Examen de Estado es criticado por la falta de cuestionario y por la rapidez con que se verifican las pruebas que impiden formar juicio exacto a los Tribunales sobre la preparación del alumno.

El mayor porcentaje de la opinión se inclina porque los Tribunales estén constituidos por un catedrático de Universidad, como presidente y por catedráticos de Instituto y profesores de enseñanza privados.

Nadie se olvide que si es cabeza de familia, antes de renovar nuevamente la tarjeta de abastecimiento le será exigido el certificado de haber depositado su voto en las próximas elecciones del día 25,

Explota un barco cargado de municiones, en Coopenhague

Hasta ahora se sabe de 16 personas muertas y otras 50 heridas

COOPENHAGUE, 24.—En el puerto de esta capital, se ha producido la explosión que resultó muy violenta, de un barco cargado de municiones, a la que ha seguido un violento incendio en las instalaciones de dicho puerto.

Las noticias que, referentes a las víctimas producidas, se han recibido, hasta ahora, dan cuenta

Wichinky ha pronunciado hoy su "cacareado" discurso en la Asamblea General de la O. N. U. lleno de cinismo y petulancia

«Si la guerra es inevitable, no se puede hablar de reducir los armamentos como se propone»—dijo. Lanzó reiterados ataques a los Estados Unidos y prosiguió su largo y aburrido «slogan» publicitario sobre la «paz soviética»

PARIS, 24.—Con la natural curiosidad el delegado de la Unión Soviética, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en estos días se viene celebrando en la capital francesa, ha pronunciado su anunciado discurso, con lo que dieron esta mañana comienzo las sesiones.

Wichinky, comenzó refiriéndose a la propuesta norteamericana sobre el desarme, afirmando que la misma no puede tomarse en consideración. «Si la guerra es inevitable—dijo—no puede haberse de reducir los armamentos. Después lanzó furibundas críticas por doquier y especialmente criticó las recientes declaraciones hechas por el norteamericano Dean Acheson en las que se dice que consolidando bases aliadas en puntos estratégicos avanzados, se obligará a que tenga que replegarse la Unión Soviética, calificando de muy «ligeras» tales afirmaciones ya que afirmó, nunca se le podrá obligar a replegarse por la fuerza a la Unión Soviética.

Con el mayor cinismo, que le

es en él característico, y del que ya ha hecho gala en precedentes ocasiones, el delegado ruso declaró, al referirse a la guerra de Corea, que, una sola señal de la Casa Blanca, bastaría para que cesaran inmediatamente las hostilidades en dicho territorio.

Contra los Estados Unidos, lanzó reiteradas críticas, especialmente sobre la política de la Seguridad norteamericana, acusándola de agresora, extendiéndose a este respecto, en consideraciones sobre diversos puntos de vista muy particulares. Acusó después de nuevo, a Norteamérica, de realizar una política de propaganda con la bomba atómica.

Al volver de nuevo sobre la cuestión del desarme, afirmó que la Unión Soviética, es partidaria del mismo, pero no señaló fórmula alguna y proposición que demostrara ser cierta tal teoría, prosiguiendo sin embargo, su largo y aburrido «slogan» publicitario, sobre la pretendida «paz soviética».—EFE.

Oficinas de información electoral

Cumpliendo instrucciones del Instituto Nacional de Estadística, han quedado abiertas en esta capital dos oficinas de información para los vecinos Cabezas de Familia que aún no conocen su situación electoral, y que funcionarán en el Gobierno Civil (Carretera de Toledo) y en la Delegación de Estadística (Avenida de José Antonio número 15), el sábado día 24, de cuatro a diez de la noche, y el domingo día 25, durante toda la jornada electoral.

La Gran Cruz del Mérito Civil al oficial mayor de la Presidencia

MADRID, 24.—A la una y media de la tarde de hoy, se ha celebrado en la Presidencia del Gobierno, el acto de imposición al oficial mayor del Departamento, de la Gran Cruz del Mérito Civil, que recientemente le ha sido concedida, como premio a sus desvelos.

A la ceremonia asistió el ministro subsecretario quien pronunció unas palabras alusivas al acto, a continuación de las cuales, impuso un son preciado distintivo, en medio de calurosos aplausos de la concurrencia.—(Cifra).

Combate aéreo entre aviones rojos y aliados, en Corea

TOKIO, 24.—El Cuartel General de la Quinta Fuerza Aérea de las Naciones Unidas, que combate en Corea, ha facilitado un parte, en el que dice que, durante la última jornada, aviones aliados «F 86» avistaron a tres aparatos enemigos «Mig-15» de fabricación rusa, en combate aéreo con ellos sostenido.

El comunicado añade que, todos los aviones de las Naciones Unidas, regresaron a sus bases sin novedad.—EFE.

Advertencias de los ingleses de la zona de Suez, a los "terroristas" egipcios

SUEZ, 24.—Las autoridades militares británicas, de las tropas de ocupación en Ismaelía, han advertido a los «terroristas» egipcios que, las fuerzas inglesas, que han sido convenientemente reforzadas, son suficientes para poder hacer frente a las actividades de los expresados egipcios.—EFE.

Los poetas celebran la fiesta de San Juan de la Cruz en Madrid

MADRID, 24.—En el templo de los reverendos padres Carmelitas de esta capital, los poetas madrileños, han celebrado esta mañana la festividad de su Patrono San Juan de la Cruz, asistiendo a una misa que ofició el reverendo padre Luciano Urbano, y en la cual ocupó la sagrada cátedra, el reverendo padre fray Justo Pérez de Urbel.—(Cifra).

La familia española, base de la sociedad, queda con la votación de mañana domingo enaltecida y robustecida. Es llamada en esa fecha a cumplir una función excelentísima de ciudadanía.



El popular «Pepillo» se ha propuesto, como en años anteriores, hacernos amables las veladas invernales. A este fin piensa contratar una orquesta. Las consumiciones serán a precios muy moderados. (Lo creemos; Pepillo es un hombre tan honorable que jamás se hará rico «vapeando» económicamente al público) El café lo venderá en vaso grande a veinte céntimos; la copa de café o coñac—de clase superior— a veinte y cuarenta céntimos respectivamente. Tortilla francesa con jamón a dos reales e igualmente ración abundante de pavo trufado, chorizo de Pamploña o mortadela. Una barra regular de pan, bien blanco, a diez céntimos. En las principales fiestas traerá de los puertos langosta o langostinos que con rica salsa a la mayonesa se servirá a los clientes a dos pesetas veinticinco céntimos ración. «Item más» A las señoras y señoritas, gratuitamente, se les obsequiará con preciosos ramos de flores naturales, vendidas de los mejores mercados madrileños. Suponemos que su hermoso café se verá este invierno concurridísimo, disfrutándose de arte exquisito, buenas meriendas, amable compañía, caras bonitas, y con temperatura sumamente agradable. ¡Enhorabuena, señores Pepillo!

ANUNCIOS Y AVISOS DE LOS CENTROS OFICIALES

BANDO

EL ALCALDE DE AVILA

Hago saber:

Que con el fin de dar el más exacto cumplimiento a cuanto se dispone en la Circular número 2.321, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 5 de esta Capital, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» del día 3 de los corrientes, se pone en conocimiento de todos los dueños de ganado caballar, mular, asnal, bayes y toros de trabajo; carruajes de tracción animal, carros, furgones, carretas y coches del servicio particular y público; automóviles, camiones, motocicletas y bicicletas, la ineludible obligación que tienen de presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Quintas) a partir del día 15 del presente mes de noviembre hasta el día 15 de diciembre próximo, de once a una de la mañana, donde formularán la declaración de lo que cada uno posee. Asimismo se hace saber que la formación de estos censos responde única y exclusivamente a precaver la necesidad, hoy y muy lejano, de una requisa que nunca habrá de realizarse más que con la debida indemnización. Lo que se hace público por medio del presente para que en ningún caso pueda alegarse ignorancia, advirtiendo que de la falta de presentación para cumplimiento de la declaración, o de la falsedad al hacerlo, se dará cuenta a la autoridad militar, la que sancionará con la requisición, si hubiere lugar a ella, sin derecho a indemnización alguna y es primer lugar que

los otros, y con multas de 25 a 500 pesetas, que se doblarán en caso de reincidencia. El alcalde, José María Martín Sampedro.

Alcaldía de Avila

NOTA

Habiendo dado comienzo en este Ayuntamiento los preliminares del alistamiento para el Reemplazo del Ejército correspondiente al año 1952, se pone en conocimiento de todos los nacidos en el año 1931, que deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este citado Ayuntamiento, de once a una de la mañana. Asimismo se pone en conocimiento de los familiares de los mozos nacidos en referido año y que hubieran fallecido, la obligación que tienen de presentarse en referido negociado, para dar cuenta de su fallecimiento. El alcalde, José María Martín Sampedro.

Audiencia provincial

SEÑALAMIENTOS

Día 26 de noviembre. Juzgado de Arévalo.—Procesado Jerónimo Martín por daños. Letrado señor Sánchez Procurador señor G. López. Juzgado de Arévalo.—Procesado D. roto Rubio y otro. Letrado señor Gallego. Procurador señor Botas. Juzgado de Avila.—Procesado Crescencio Hernández por hurto. Letrado señor G. Málaga. Procurador señor G. López. Juzgado de Avila.—Procesado Manuel Hernández y otro por hurto. Letrado señor Velayos. Procurador señor Fernández (A).

Tribunal de oposiciones a Ingreso en el Magisterio (maestras). Avila PRIMER EJERCICIO

Relación nominal de las señoras maestras opositoras que han realizado las pruebas correspondientes al primer ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional Primario en esta provincia de Avila, convocadas por Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 26 de mayo próximo pasado, y han obtenido puntuación no inferior de nueve puntos, con expresión del número de orden de actuación, nombres y apellidos y puntuación total obtenida por cada una, cuya relación se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el número duodécimo de la referida Orden de convocatoria:

Table with columns: N.º de actuación, NOMBRES Y APELLIDOS, and Puntuación total obtenida. Lists names like Doña Julia Pato G. and María del Carmen Díaz Muñoz with their scores.

NOTAS.—1.ª Las señoras maestras opositoras números 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12 y 13, deberán presentarse en el salón de actos públicos de las Escuelas del Magisterio de esta capital el día NUEVE de diciembre próximo a las diez y cinco horas del mismo, para verificar el ejercicio oral (segundo de la oposición). Igualmente concurrirán en dicho día y hora, como suplentes, las opositoras números 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de actuación. 2.ª Se previene a las señoras opositoras comprendidas en la relación que precede, que todas aquellas que, sin causa justificada, a juicio del Tribunal, dejaren de presentarse el día y hora en que previamente hubieren sido convocadas para efectuar el ejercicio oral, serán eliminadas de la oposición, con pérdida de todos los derechos a adherentes a la misma. Avila, 24 de noviembre de 1951.—V.º B.º El Presidente del Tribunal, Juan J. Martín.—La Secretaria, Asunción Galán.

SECCION RELIGIOSA

NOVIEMBRE

Día 25 Domingo XXVIII después de Pentecostés (mes 24). Santos Catalina, Moisés, Gonzalo. La misa y oficio divino son de Domingo XXVIII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde. Misas de hora S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho y media, y nueve y media. A las diez la conventual cantada. (Tengan presente los fieles que no se asegura la celebración más que de esas cinco misas).

Parroquias: San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez de la catequesis, y a las once y media. San Juan, a las ocho, nueve, diez y a las DOCE (se suprime la de once y media). San Pedro, a las ocho, nueve y diez. Madres (San José, a las nueve menos cuarto. Encarnación, a las nueve menos cuarto. Siervas de María, a las ocho. Santa Ana, a las ocho. Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho. Monasterio de Clarisas (Gordillas), misas a las ocho y a las once. Magdalena, a las once. San Antonio—Misas, los días laborables a las ocho y media y nueve, y los días festivos a las ocho y media y nueve y media. Padres Paules, a las nueve. La Santa.—Misas a las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto. Real Monasterio de Santo Tomás. Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve, y diez. Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media. San Nicolás, a las diez y media. San Segundo (extramuros), a las once. Residencia Provincial, a las once. Santo Tomás, misa a la UNA (queda suprimida la de doce). Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna. Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles. Misa rezada a las nueve y media de la mañana. Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Parroquia de San Juan.—Se celebra solemne novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa del 19 al 27 de noviembre. Se celebra la fiesta de los Caballeros de la Milagrosa. Por la mañana, a las ocho y media. Misa de Comunión y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete y media se celebrará la novena en la que predicará Monseñor doctor don Eugenio Beitia, auditor de la Rota. Venerable Orden Tercera de San Francisco. San Antonio.—Se celebra la fiesta mensual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión. Por la tarde, a las cinco y media, los cultos de cosumbre. Mes de Animas. San Antonio.—La Comunidad de Padres Franciscanos celebra el ejercicio del mes de Animas, todos los días a las cinco y media de la tarde. —La Santa.—Por la mañana, a las ocho misa rezada, cantándose al final un solemne responso. Por la tarde, a las seis y media ejercicio del mes de Animas y Responso solemne. Día 26 Lunes.—Santos Silveo (Continúa en 4.ª página)

AVICULTORES, GANADEROS, TRANSPORTISTAS!

Productos RUVEL para granjas. Grandes existencias de HARINA DE PESCADO, de carne, hueso y alfalfa. RUVELPEX, Aceite hígado balaico. (El aceite que da vida a sus aves). LUBRICANTES americanos RUVEL para autos e industrias. JULIO RUIZ DE VELASCO. Avenida de José Antonio, 12. Importador. BIBAO. Dirijan sus pedidos a Representaciones I. SARDINA. Duque de Alba, 6. AVILA

Piel es

para guarniciones, y abrigos para señora y niñas buenas calidades y precios económicos. Antes de comprar, visiten la PELETERIA FERNANDEZ

Arriendo pastos

temporada invierno cuarteles «El Sepo» y Pascual Domingo, finca Campozábaro. Razón propia finca.

AVICULTORES

Plenío completo para gallinas «La Ponedora», compuesto de calidades seleccionadas de harinas de cebada, avena, maíz, etc.; con todos sus estimulantes para la puesta, como harinas de pescado, carne, vitaminas, etc. Haga un ensayo y será constante consumidor del mismo. Se sirve en sacos de 50 kg. Distribuidores: Hijos Abel González, Valladolid. Representante para esta plaza: MARIANO GONZALEZ ESTEBAN Méndez Vigo, 1. Teléfono 719

HERNIADOS

Aparato enartrrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido)eventaciones, estómago caído y riñón movable. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten guardarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicoreguladores para las desviaciones en la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa. Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 7 de diciembre, (primer viernes de mes) de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción. Casa Central fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 12. MADRID. (Censura sanitaria 5.265) NOTA.—Estas visitas se harán todos los primeros viernes de mes no siendo fiesta religiosa.

España espera que mañana cada cabeza de familia realice el deber de votar. Esta es una lección viva de sana democracia.

INFORMACION DEPORTIVA

El calendario ha fijado para la 12.ª jornada de la Liga los siguientes encuentros: Valdepeñas-Illiturg', Segovia-Manchego, Emeritens Gualadajara, Miguel de Prado Cacereno, AVILA Cuatro Caminos, Rayo-Escorial, Calvo Sotelo-Badajoz y Tomelloso Toledo. Mucho ha de aprender la Segoviana si no quiere seguir perdida de puntos en casa; el Manchego viene crecido y no será buen enemigo. Si embargo los segovianos tienen gente para estar mejor situados; ¿qué motivará su baja forma? Tampoco el Miguel de Prado estará tranquilo ante la visita de Cacereno, que parece va a tener la primera vuelta imbatido;

sin embargo, donde mezos se juega con la fiebre y esta pudieran estar junto al Pisnerga. El Rayo recibe el Escorial, máximo goleador del grupo; y sin embargo, no parece este equipo como para llevarse puntos de Valdepeñas, vista la forma que están adquiriendo los madrileños. De todos modos, el encuentro será movido. Los restantes encuentros dan como favoritos a los propietarios de los terrenos donde se juega. Esto no obstante, el Cuatro Caminos viene a San Antonio con muchos ánimos, y la crítica le dá como posible ganador o que al menos se llevará un punto de empate. Muy mal sienta esta clase de equipos, pégaj ses y que no de jaa jugar, al Avila, pero esperamos sin ningún temor que nuestro equipo obtenga mañana su segunda victoria. No lo creemos por optimismo infundado: los cinco goles que marcó al Escorial el pasado domingo indican una recuperación de la delantera que era lo que estaba haciendo falta al equipo avilés; y como es de esperar que atrás las cosas no ruedan tan mal como en Las Pinos, tenemos fundados motivos para pronosticar la victoria a favor de nuestros colores. Para ello hace falta que no salgamos confiados en la inferioridad (Continúa en 4.ª página)

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)
Educación Nacional. — Decretos por el que se regula la concesión de dispensas, de restitución y comisiones de servicio a los maestros nacionales.

Decreto por el que se crea un Patronato del monasterio de la Santa Espina (Valladolid) para su restauración y conservación.

Trabajo. — Decreto por el que se aplican 100.000.000 de pesetas del presupuesto anual del Instituto Nacional de la Vivienda a la construcción de obras y viviendas rurales, comprendidas en los planes del Instituto Nacional de Colonización.

Agricultura. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre auxilio a la libre iniciativa para la repoblación forestal.

Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable del primer tramo del canal de Los Monegros y la acequia de la Violada.

Expedientes de trámite.
Secretaría General del Movimiento. — Avances del departamento.

Aire. — Expedientes de trámite.
Comercio. — Decreto por el que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de comunicaciones marítimas de soberanía.

Informe sobre asuntos generales del departamento.
Información y Turismo. — Informes sobre asuntos del departamento.

Ampliación del Consejo
El ministro de Información y Turismo recibió a los periodistas en su despacho oficial y les amplió la referencia del Consejo en los siguientes términos:

El ministro de Agricultura ha informado ampliamente al Consejo sobre la obra de repoblación forestal realizada por el Patrimonio Forestal del Estado, estudiando detenidamente, dentro de las directrices trazadas, el singular papel de dicha obra en la presente etapa del desarrollo de nuestra política agrícola.

El nuevo proyecto de ley aprobado en el Consejo de hoy tiene como fin dotar al Patrimonio Forestal del Estado los medios legales y económicos imprescindibles para vencer las numerosas dificultades que una repoblación forestal en gran escala presenta. Según dicho proyecto, la iniciativa pudiera encontrar amplios horizontes y el aliciente necesario para aportar su colaboración y sus medios económicos a tal empresa. La política de auxilio económico a los particulares y la posibilidad de establecer consorcios con los Ayuntamientos y entidades propietarios de montes, susceptibles

de repoblación, sin que tales convenios limiten permanentemente los derechos dominicales de los Municipios respecto de sus bienes propios, han de impulsar la obra de repoblación forestal, facilitando al Patrimonio Forestal del Estado el desempeño de los fines que se le encomiendan.

El Gobierno espera que con esta nueva disposición se pueda desenvolver en el ámbito forestal la política agraria emprendida por el Ministerio de Agricultura, de modo que la próxima etapa sea verdaderamente constructiva y garantice a las generaciones futuras la solución de los problemas que en relación con el abastecimiento de los mercados madereros y el equilibrio de la vida rural y campesina se han llegado a plantear como consecuencia de la inseguridad y pereza que respecto de lo forestal ha existido en el medio siglo anterior a nuestro glorioso Movimiento nacional.

Colonización de los Monegros
También el Consejo de ministros ha aprobado el plan general de colonización de la zona regable del primer tramo del canal de Los Monegros y la acequia de la Violada, que permitirá realizar la colonización en regadío de unas 10.000 hectáreas en las provincias de Zaragoza y Huesca, y la instalación en las tierras que se declaran en exceso, de 420 familias de modestos labradores, que se verán convertidos en propietarios. En las tierras reservadas a los dueños de los terrenos, una vez hecha la transformación, habrá de emplearse al año más de 300.000 jornaleros.

La población campesina que habrá de vivir en la zona, se alojará en los pueblos recientemente construidos por el Instituto Nacional de Colonización de Ontenar del Salz y el Temple, y en otros, que se han de construir de nombrados Valsalada, Artasona, San Jorge y Pullatos.

Las directrices fundamentales del plan contienen las obras precisas para la colonización, los índices de intensidad de cultivos que han de alcanzarse, los precios máximos y mínimos aplicables a las tierras, y normas para determinar la superficie de reserva a los propietarios. Fija también la forma en que se constituirá la Comisión Técnica Mixta encargada de elaborar el plan coordinado de obras, que ejecutarán, según sus atribuciones, los ministerios de Obras Públicas y de Agricultura.

LABRADORES
Extensos cultivos injertos yerbados vides, árboles frutales, etc.
Vivero Antonio Alonso
Portugal, 20. LOGROÑO

Elecciones municipales
Instrucciones

Para los señores presidentes y adjuntos de las mesas electorales, (Instrucciones acordadas por la Junta Central del Censo Electoral, Los artículos que se mencionan son de la ley de 8 de agosto de 1907)

1.ª Con la presencia de los designados presidentes, dos adjuntos y suplentes de la Mesa, y a las ocho de la mañana del día 25 de noviembre, se constituirá ésta; quedando libres los suplentes, en caso de no ser precisos, pero dejando nota de su domicilio por si durante la sesión precisara avisarles. (Art. 32).

2.ª Tomará el presidente las credenciales de los interventores y suplentes nombrados por cada candidato, y aceptadas que sean, se las acomodará para poder intervenir en el desarrollo de la votación. Estos suplentes podrán también ausentarse cuando asistan los interventores. (Art. 38).

3.ª Si el presidente no se hubiera presentado a tiempo, asumirá sus funciones, hasta que llegue, el adjunto de más edad. Si algún adjunto no asistiera, ni suplente, se comienza sin él, pero el primer elector queda obligado a tomar el puesto en tanto llega el retrasado.

4.ª Dispuestos la Mesa e interventores, se redactará el acta de constitución y firmada por todos se procederá a disponer los efectos y organizar el trabajo. Hecho lo cual, y a las nueve en punto, dará la orden de comienzo el señor presidente, y se presentarán los electores, con orden y método que mantendrá el agente del poder público al servicio de la Mesa. (Art. 41).

5.ª Cada elector dirá sus apellidos y nombre, más los datos electorales que se le exijan, y comprobando que figura en el Censo Electoral de la sección con la condición de cabeza de familia y aceptada la identidad, entregará al presidente, doblada en cuatro por el reverso en blanco, la papeleta de votación, que éste meterá en la urna, sin ocultarla del público, y dirá «Votó», como fórmula de cumplimiento. En la lista de votantes se insertará el nombre, marcándolo en el Censo para evitar duplicaciones de votos. (Art. 41).

6.ª La Mesa o Intervención puede exigir garantía personal del elector. Para funcionarios y empleados, bastará su documento oficial de identidad; y lo mismo, carnet sindical, de colegiado, cartilla militar, postal o análogo. Los así justificados tienen derecho a

recibir un boleto expedido por la Mesa en que acredite que ha votado. Ante carencia de otro documento de identidad, puede suplirse con la tarjeta blanca de abastecimientos, en cuyo reverso podrá estampillarse el sello acreditativo de haber votado. (Art. 42).

7.ª Se rechazará la votación del no identificado; lo mismo del que apareciera haber votado ya; del que exhibiera papeleta de votación en formato o color diferente al modelo usado; y al que vocara o exhibiera su contenido. Igualmente se privará de votar al que lo pretenda a la fuerza, o en condiciones deplorables de estado, debiendo el presidente entregar al agente como detenidos a los que tal intenten, así como a quienes los secundan. (Art. 48).

8.ª Se interpretará la lista de electores de la sección, con un amplio criterio que salvará las erratas, exigiendo solamente certificado de error para divergencias inexplicables y sospechosas de otra realidad. De insistir el votante rechazado por este motivo, o por identificación insuficiente, se le empezará a última hora de la sesión, y entonces la Mesa o Intervención estudiarán el proceder o no aceptar el voto. (Art. 42).

9.ª En la sala de votación no podrán permanecer ni electores que hayan votado, ni otros a votar que los que ordenadamente vayan entrando por fila formada fuera, quedando en poder del agente bastones y cuantos efectos impropios pudieran ser de peligro. De advertir el presidente amago de disturbio, incluso en la Intervención, podrá interrogar como detenido al que lo incite, quedando fuera de cargo, y haciéndose constar en el acta de la sesión. (Art. 46).

10.ª La Presidencia puede distribuir el trabajo como estime conveniente. Es buen régimen que el adjunto primero consulte listas y despache las papeletas o diligencia de haber votado, y el segundo redacte las listas duplicadas de votantes (Art. 41). La Intervención es libre en su labor; ante apreciaciones divergentes será la Mesa quien decidirá quedando en derecho de redactar protesta (Art. 46). Es deseable por patriotismo que la Intervención, sea pérdida de sus propios fueros,

colabore lealmente en las premiadas operaciones del acto.

11.ª Si el Presidente se ausentara le ha de sustituir el adjunto de más edad; y de retirarse indispuesto se avisará a un suplente para completar la Mesa, en la que siempre que serán dos personas al menos. El acto no se suspende por ningún motivo, tornándose en las parentorías salidas y ocupaciones. La Intervención está exenta de presencia continua. La puerta de la sala, desde que comienza la votación, permanecerá abierta.

12.ª Antes de las cinco se convocará a los electores diferidos por identidad insuficiente. Cada caso será justipreciado, y la Mesa decidirá por mayoría lo que proceda (Art. 42). A las cinco en punto, por el reloj a que se ajustó el comienzo, y en caso de duda por el del Presidente, se dará la voz de reunirse en la sala los que están fuera esperando votar, y no se permitirá entrar a más (Art. 43). Como final, votarán los interventores que pertenezcan a otra Sección, de no haber salido a ejercer su derecho, y los adjuntos y Presidente, dándose la voz de haber terminado (Art. 42).

13.ª Acto seguido se procederá al escrutinio. El Presidente extraerá, bien a la vista del público y una a una, las papeletas de la urna, que leerá en voz alta y exhibirá a la Mesa e interventores. Los adjuntos irán tomando nota por candidatos o grupos idénticos, de los votos leídos, en debida forma para evitar confusiones. Las papeletas extraídas se conservarán ordenadas para una comprobación necesaria ante divergencias de resultados (Art. 44).

14.ª Las papeletas no legibles, o sin interpretación personal, serán consideradas en blanco. En las que figuren más nombres de los debidos se contarán los primeros insertos hasta el máximo elegible; y cuando no pueda determinarse el orden en que se hayan escrito los nombres, se considerarán nula. Las faltas ortográficas serán desatendidas siempre a favor de la validez (Art. 44). Concluida la extracción se redactará el certifi-

ficado de escrutinio que habrá de fijarse en la puerta exterior del Colegio. De este certificado se darán las copias que reclaman la Intervención, candidatos o sus apoderados; y se extenderá una más que ha de remitirse a la Junta provincial (Art. 45).

15.ª Acabado esto se quemarán públicamente las papeletas escrutadas, conservando las que se hayan tenido por inválidas, que se han de pasar por la Junta municipal, para que obren en ella en el acto del escrutinio general de la elección (Art. 44). Se redactará el acta de la sesión, firmada también por la Mesa e interventores (Art. 46).

16.ª La Mesa hará llevar toda la documentación por el método más rápido y seguro posible, a la Secretaría de la Junta municipal que dará recibo al Presidente (Art. 47). Los efectos de urna y mobiliario quedarán en custodia del Agente de la Autoridad hasta que los recoja el encargado de ello por dicha Secretaría. Y quedará terminado el acto.

17.ª Como indicación general debe hacerse que los candidatos, apoderados legales, notarios en función, agentes superiores de la Autoridad, miembros de la Junta municipal, y delegados extraordinarios acreditados, puedan permanecer en el local en todo momento público, recibiendo de la Mesa las consideraciones de cortesía y respeto merecidas, pero impidiendo intromisiones que salgan fuera de su atribución (Art. 48).

¡Máquinas de escribir por 135 pesetas!!

Modelo 1952. De sólida construcción, de escritura maravillosa, reforzada en todo su mecanismo. Un verdadero alarde de fabricación que en plan de propaganda no altera su precio al objeto de que todos puedan conocer su utilidad, su rendimiento, la buena aceptación que ha de causar al público esta NUEVA MAQUINA HOGAR, y el esfuerzo económico que ello representa, por nuestra parte, para satisfacer las exigencias de todo comprador. Sus características son: Tipos de impresión metálicos, mayúsculas, minúsculas, signos y numeración, carro de 25 cm., cambio automático de letras a signos, esmerada presentación. Haga su pedido hoy mismo aprovechando la oportunidad, ya que transcurrido el plazo de propaganda forzosamente será alterado su precio. Servimos a reembolso contra talón orden dirigiéndose a: JENARO CALATAYUD. — Calpe (Alicante).

¿Cómo podrás influir en la marcha próspera de la ciudad? Sencillo, votando el día 25 de noviembre de 1951

AVILA E ISABEL

Por Ernesto GIMENEZ CABALLERO.

Los conventos avileños están llenos de Madres religiosas: las Bernardas, las Madres de San José, las Adoradoras, las Gordillas.



El Centenario de Isabel me ha hecho descubrir el misterio español de Avila. Y a su vez, Avila es signo de Isabel.

Avila es una ciudad Madre. (No ciudad Capital, no ciudad cabeza; sino ciudad visceral, entrañable, claustral. De claustrero materno).

Se suele llamar «Avila de los Caballeros». Pero debía llamarse de las Mujeres. No solo por las ilustres hembras que la glorificaron sino por el sentido materno de todas ellas. Ya desde la Prehistoria se viene honrando en tierras avileñas la Maternidad. Los ritos de la Emakunde ibérica—o amas de familia—pasaron en tiempos romanos a las fiestas «Matronalia». Y en el Cristianismo al culto de Santa Agueda. Y entre el pueblo, a las Alcaldesas. Una gran mujer aparece en el siglo XII luchando contra los moros: Gimena Blázquez. Otra mujer suprema sigue esa política de Unidad española: ISABEL. Y en lo religioso: Teresa la de Avila.

su hijo de carne y hueso que habría de recoger su legado político, Madre de aquel Don Juan que se le murió de amor en Salamanca y fue enterrado en Avila, reintegrando a la ciudad claustral, a la ciudad materna.

Ciudad de roca, mineral, telúrica. O sea: de tierra. Que la Tierra es también Madre universal. Dicen algunos románticos que Avila parece un cementerio y una tumba calavera y es huesuda, craneal, calavérica y de dermatosqueleto. Y como Enrique de Mesa que es una ciudad sin yedra, desnuda. Pero los románticos siempre olvidan que la piedra es fuego cristalizado. Y es eterna Lumbre de siglos. Tenía también razón Usamuno al sentir que Avila cantaba nuestra Historia eterna, nuestro hampa de eternidad.

Vida de espíritu es Avila. Entrad en su recinto. ¿Hallareis aquella calle que se llamaba simbólicamente de la Muerte y de la Vida? Y si no la encontráis pasad sus plaquetas de la Catedral de Magaña, de Ocaña, del Pocillo, de las Vacas... ¿Existen aún? Y la apacibilidad de su aire sereno. Aire altísimo. De Atenas góticas.

Solo Isabel podía forjarse en Avila. Heredera de Avil el fundador de Castilla, sería la fundadora de otro mundo fabuloso: el de América, el nuevo.

¡Avila e Isabel! El misterio radical de España en esos dos nombres.

EL DIARIO DE AVILA

Redacción Administración
Plaza del Teniente Arévalo, 7
Teléfono 24
Partido de Correas 8

El director del Banco de Importación del Perú, en Madrid

MADRID, 24.—Ha llegado a la capital de España, el conocido financiero director del Banco de Importación del Perú, quien se propone estudiar diversos cambios comerciales entre su país y el nuestro.

Esta mañana ha celebrado con este fin diversas visitas a otras tantas personalidades financieras españolas. —(Cifra).

Hoy regresa a España, el Obispo de Málaga, después de su estancia en Méjico

MEJICO, 24.—El Obispo de Málaga, don Horacio Oria, regresará hoy a España. Esta mañana pronunció diversos discursos de carácter social, ante un numeroso auditorio.

Durante su estancia en el país mejicano, ha conseguido la renudación de las relaciones religiosas entre el mismo y España. También ha logrado cincuenta becas para sacerdotes y religiosos españoles en Méjico y, ahora a su llegada a su Patria gestionará la consecución de otras cincuenta becas para sacerdotes y religiosos mejicanos. —EFE.

GRAN CINEMA GARANTIZA La Señora de Fátima

(Viene de 2.ª página)

del adversario, que no existe; sino que pongan su mayor entusiasmo teniendo en cuenta que los madrileños lo desbaratarán; y de esa forma, por mejor juego además, es como puede llegar el triunfo.

No nos ha sido facilitada la alineación del Avila, pero parece ser que será la misma que la del Escorial, con la única duda del guardadama.

Los partidos aplazados se jugarán el jueves, con los siguientes resultados: Manchego, 3; Valdepeñas 1. Guadalajara, 4; Segoviana, 0. Después de estos encuentros, la clasificación es como sigue:

	J	G	E	P	F	C	P
Cacereño...	11	8	3	0	26	7	19
Iturgeti...	11	6	2	3	29	17	14
Manchego...	11	5	3	3	22	14	13
C. Sotelo...	11	6	1	4	18	16	13
Valdepeñas...	11	5	3	3	17	16	13
Toledo...	11	6	0	5	28	21	12
Escorial...	11	5	2	4	38	30	12
Tomelloso...	11	4	3	4	20	17	11
Emeritense...	11	5	1	5	25	22	11
Badajoz...	11	5	1	5	20	20	11
Rayo...	11	5	0	5	20	21	10
M. de Prado...	11	5	0	5	23	30	10
Guadalajara...	11	4	1	6	20	30	9
C. Caminos...	11	2	3	6	16	23	7
Segoviana...	11	3	1	7	15	28	7
AVILA...	11	1	2	8	15	40	4

Positivos y negativos

Cacereño + 7; Calvo Sotelo y Valdepeñas + 3; Iturgeti + 2; Manchego, Toledo y Emeritense + 1; Tomelloso, Escorial, Rayo y M. de Prado 0; Badajoz — 1; Segoviana y Guadalajara — 3; Cuatro Caminos — 5; AVILA — 6.

(Viene de 2.ª página)

tre; Pedro Alejandro, Teodoro, Fausto, Marcalo.

La misa y oficio divino son de San Silvestre con rito doble y color blanco.

San Nicolás de Bari

Iglesia de San Nicolás.—Se celebra el piadoso ejercicio de la Caminata de tres lunas, a San Nicolás de Bari, abogado de la pobreza y de los negocios difíciles.

Por la mañana a las nueve Misa de Comunión. Por la tarde a las cinco, fiesta eucarística y ejercicio del día. Al final, adoración de la reliquia del Santo. (Es el segundo lunes).



Ilustres directores de la Escuela del Magisterio «San Juan de la Cruz» y Colegio de Enseñanza Media del mismo nombre en este día tan señalado en ambos centros, que han sabido vivir en íntima conpenetración y gesto acuetado.

IMPORTA MUCHO VOTAR.

Es una obligación gravísima a la que nadie puede sustraerse. La ley impone sanciones muy importantes a los que no cumplan mañana con ese deber.

Suministro de huevos C. A. T.

A partir del lunes, 26, se efectuará un suministro de dos unidades por persona, al precio de 2'30 pesetas, previo corte del cupón número 167 de «varios».

Este suministro se efectuará en el establecimiento de don Martín Díaz. El gobernador civil, David Herrero Lezano.

Edificante — Emocionante La Señora de Fátima en el Gran Cinema

Dispensa de Escolaridad en la Escuela del Magisterio

Los directores de las Escuelas del Magisterio, masculina y femenina, recuerdan a todos los alumnos y alumnas que hayan solicitado la dispensa de escolaridad y que figuran en la relación colocada en el tablón de anuncios de estos Centros, que el plazo de matrícula finaliza el día 30 del actual y pasado ese día se entenderá que renuncian al beneficio solicitado y no podrán efectuar su matrícula en ningún otro momento del actual curso escolar.

SE TRASPASA fábrica de aserrar maderas en Piedralaves, con Certificado Profesional clase B, posibilidad máxima de compra 2.400 metros cúbicos de madera y 40 puntos de índice de empresa. Razón, en Piedralaves y Gestoría Velasco, San Juan de la Cruz, 22 Avila.

Lotería confundida

Por error de imprenta se ruega pasen a coger la lotería que hayan adquirido en la expenditoria de la señora viuda de Ibarrodo.

Se venden cerdos caseros cebados. Toda temperatura. **AURELIO LOPEZ AREVALO**

Registro Civil

Nacimientos: María Antonia de San Sebastián Jiménez, en Cozuelo 15; Agustina Pérez González, en Hospital Provincial.

Fallecidos: Maurício Sánchez García, de 75 años, en Hospital Provincial.

SE NECESITAN oficiales mecánicos. Talleres Eladio Sánchez. Telares, 1.

POLLITOS

(Solo Leghorn Blanca) Vigorosos y seleccionados **Avicola - Soami** Fontiveros (Avila) Director propietario: Justino López (Veterinario) Granja filial Cista (Avila) Pedidos: Esteban Domingo, 7. Avila

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Ramón y Cajal número 9. — Teléfono 527
DOCTOR FLORENCIO TEJERINA

Cirujano jefe del Servicio del Hospital Provincial de Avila Otorrino del Instituto Provincial de Higiene
Habilitaciones individuales para operados y acompañantes — Departamento de operaciones. — Sala de operaciones sépticas. — Transfusión sanguínea. — Oxigenoterapia y carbonoterapia. — Onda corta. — Rayos X, fijo y portátil. — Laboratorio.

Consulta de 3 a 6
Publicidad AVILA



Espectáculos anunciados:
Gran Cinema.—«Trat.ión» (3).
Teatro Principal.—«Las dos señoras Carroll» (4)
Moralidad. — (1) Todos, Inclusive niño. — (2) Jóvenes. — (3) Mayores. — (4) Mayores, con repases. — (5) Gravemente peligrosos)

Veces de Sociedad

Se ha cumplido el aniversario del fallecimiento de doña Gemersinda Traves; por el eterno descanso de su alma esta mañana se han aplicado sufragios en templos de esta capital y Madrid.

Renovamos nuestro sentimiento a sus familiares.

Para hacer salchichón en casa Salechichónal RU-CA

De venta en Ultramarinos Agente en Avila AGENCIA PRIETO

Gabinete Electro-Radiológico Dr. Tomás

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos.

SE VENDE PERRO grande de ganado. Para tratar: Luis García, en Las Berlanas (Avila)

SE VENDEN sacos. Sr Gómez. Teléfono 620

La Señora de Fátima

¿Cuándo? Pronto.
¿Dónde? No se pregunta.

Comedor de Caridad

Señoras a quienes se cita para asistir durante la próxima semana:
Sacerdote: Doña Hermógenes Manzaneros.

Señoras: Doña Pedro María Agüero; señora viuda de Mate; señora viuda de Martín Velasco; don Juan José Martín Rodríguez; don Cesáreo Maroto; señora viuda de Martínez Cucc; doña Honorata Martín Vicent; señora viuda de don Lorenzo Muñoz.

Donativos recibidos

Un músico, el día de su Patrona Santa Cecilia, 25 pesetas; don Angel Torres Alonso, 100; señoras de Sánchez Taliby, para un extraordinario el día 27, 100; señora viuda de García S. de la Plaza, cuatorce kilos de patatas; Colegio de San Juan de la Cruz, para una comida extraordinaria el día de su Santo Patrono, servida por los alumnos del séptimo curso, 150 pesetas.

La fiesta de San Juan de la Cruz

Con tradicional esplendor la ha celebrado el Colegio de Enseñanza Media acogido al patrocinio excelso del Santo fontivero

La Escuela del Magisterio «San Juan de la Cruz» concurrió a los actos religiosos y participó en los deportivos

Avila honró durante el día de hoy al D.ctor Estático, nacido en Fontiveros, siendo muchos los fieles que acudieron a las misas celebradas en el templo de los Padres Carmelitas, así como a la fiesta principal en la iglesia de San José de Las Maiores.
Amablemente invitados por el director del Colegio de Enseñanza Media «San Juan de la Cruz» hemos asistido a la fiesta que con tradicional esplendor dedica este acreditado centro docente, que desde hace trece años funciona bajo la advocación del Santo, con un antecedente de antiguas academias prestigiosas de más de veinticinco años de existencia, en honor de su Patrono. Y hemos tenido ocasión de admirar las reformas efectuadas en los locales, amplísimos, de financiación adecuada que le dan ambiente de alegría, conforme conviene a la educación integral de los jóvenes. El salón de estudios, particularmente, llama la atención por su extensión y ornato, en el cual tienen perfecto acomodo ciento veintiocho alumnos de enseñanza media que constituyen su matrícula, independientemente de la Escuela Preparatoria, que tiene aparte su instalación. En el centro se vive con arreglo al lema de estudio y piedad, hablando claro de ello las aulas, biblioteca, laboratorio, etcétera, así como las hermosas imágenes que presiden el salón principal, donde frecuentemente se reza al Santo Rosario y en Cuaresma se hace el Ejercicio del Via Crucis, que canónicamente se halla erigido. Nos ha satisfecho grandemente la prosperidad y los éxitos conocidos de este Colegio que lleva el nombre de nuestro San Juan de la Cruz, como la Escuela del Magisterio de varones, título elegido por ambas entidades con acierto, pues indudablemente formará la conciencia de los jóvenes avilenses con presencia de los valores preclaros de nuestra Tierra de Santos.

de una poesía titulada «Al gran poeta lírico San Juan de la Cruz» y últimamente el juguete cómico «Alma en pena». Los extractos fueron amenizados con música al piano, resultando como un gran complemento a esta agradable velada.

Dada la solicitud de localidades fué necesario realizar dos funciones; a la primera de ellas, que se celebró a las cuatro de la tarde, asistieron los alumnos del Colegio y representaciones de otros Centros docentes de esta capital; a la segunda, que tuvo lugar a las siete y media de la tarde, asistieron los familiares y allegados de los alumnos que cursan estudios en este Colegio.

Terminada la velada, que resultó agradable a los asistentes a la misma, todos los alumnos se dispusieron a preparar su alma para recibir en gracia al Señor en la misa de comunión que se había de celebrar esta mañana en la parroquia de San Vicente, a la cual pertenece el ya aludido centro.

A las diez de la mañana de hoy se celebró en la misma parroquia, una misa solemne, que fué oficiada por el M. I. señor don don Ricardo García, magistral de la S. A. I. Catedral y director del Colegio, con panegírico a cargo de don Mariano Taberna, canónigo de la S. A. I. Catedral y profesor del Centro.

A continuación, previa exhortación dirigida por el director para estímulo de estudio a alumnos, se celebró en el salón de actos del Colegio, la entrega de diplomas obtenidos por aquellos alumnos que más destacaron en el curso anterior.

Con motivo de tal fiesta, el Colegio ofreció una comida a los acogidos al Comedor de Caridad, que fué servida por los profesores y alumnos de séptimo curso.

La Escuela del Magisterio «San Juan de la Cruz»

concurrió a los actos religiosos anteriormente mencionados y así en la misa solemne ocupó la presidencia de las representaciones oficiales el director de dicha Escuela del Magisterio, don Juan José Martín, con los profesores del Colegio de Enseñanza Media (fíjamente reconocido, a señoras Bezares, Sobrino y Alvarez; señoras María Victoria Sáez del Corral, María Teresa Jiménez y Pilar Torres, e inspector señor Serna.

También participaron los alumnos de la Escuela del Magisterio en los actos deportivos, atentamente invitada al efecto.

Felicidades cordiales a los

El voto de mañana es un perfecto acto de soberanía popular. Lo exige la ley. Lo manda la conciencia. ¿Harás traición a una y a otra?

POLLITOS

Extraseleccionados
Leghorn Blanca Castellana Negra Rhode Island Red
Solicite catálogo gratis
GRANJA AVICOLA JU-AL-CA
Alberto Aguilera, 14
Teléfono 23-47-84
MADRID

ANIVERSARIO
Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de don Lorenzo Muñoz González, las misas que se celebran el día 26 a las ocho y media y nueve, y el día 27 a las nueve y nueve y media en la Iglesia parroquial de San Vicente; la de nueve y cuarto del día 28 en la S. A. I. Catedral, y el alumbreado al Santísimo del día 26 en las Reparadoras, serán aplicadas por su eterno descanso.